

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO**  
**SESION ORDINARIA**

ACTA N° 019/19

En la ciudad de Progreso a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil diecinueve, siendo la hora 20:30 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N°19 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde y Sres/as. Pablo Olivera , Eduardo Ibañez Mariana Bauhoffer, María Mosegui como Concejales titulares y Sres/as. Fernando Maga como Concejales suplente.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Aprobación de Acta N°18,y proyectos de resoluciones
- 2) Croquis Baño Feria Permanente
- 3) Solicitud reparación vereda CEA
- 4) Coro Espacio Cultural José Nene Perez
- 5) Autorización 2da etapa construcción de Refugios Peatonales
- 6) Nota coordinadora de Comisiones
- 7) Nota Caif Villa Felicidad
- 8) Nota presentada por Tomas Cabaleiro y Damián Torino

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** Se comienza la Sesión dando lectura a Acta anterior, y proyectos de resoluciones presentados los cuales no ofrecen objeciones y son aprobados y refrendados por los presentes 5 en 5. A continuación se presenta y se estudia el croquis o plano de ubicación del proyecto del baño para la Feria Permanente, el que no presenta objeciones y es Aprobado 5 en 5. De acuerdo a solicitud de reparación de vereda CEA del punto tercero, se da lectura a nota presentada por la dirección, se autoriza dicha reparación Aprobado 5 en 5. En punto cuarto se da lectura a nota presentada por el Coro del Espacio Cultural José "Nene" Pérez, solicitando colaboración para pago del transporte en encuentro de Coros a realizarse en la ciudad de Parque del Plata el próximo 4 de Agosto la cual se autorizada, y es Aprobada 5 en 5. En el siguiente item se da lectura y presenta el nuevo contrato de la 2da Etapa de la Construcción de 10 refugios peatonales en nuestra principal Avenida con la Empresa PIDFAL S.A , luego de intercambio de algunas ideas y estudio pormenorizado de las clausulas establecidas, este Concejo autoriza el mencionado contrato Aprobado 5 en 5. En el punto seis, se da lectura a tres notas presentadas por la Coordinadora de comisiones,, la primera solicitan autorización para la realización del Festival Nacional de la Empanada y el Vino, los días 15, 16, y 17 de noviembre en la Plaza Artigas de nuestra ciudad , también solicitan autorización para cerrar el perímetro de la Plaza, para así poder garantizar la seguridad de dicho Festival y que dicho cerramiento correrá a cargo de la

Coordinadora. Solicitan a su vez, que dicho Festival sea declarado de Interes Municipal, sin objeciones por parte de este Concejo a las peticiones presentadas, es Aprobado 5 en 5. En el item siete, se presenta nota de Caif de Villa Felicidad sobre evento a realizarse con motivo de la Celebración del "Día de la Familia" el cual se llevará a cabo en la via pública en calle José Enrique Rodó en Villa Felicidad, constará de una obra teatral y grupo musical, el que está previsto para el 20 de Agosto, sin objeciones, la realización de dicho evento es Aprobado 5 en 5. Por último se comienza a tratar nota presentada por los Sres. Tomás Cabaleiro y Damián Torino y se pasa a un cuarto intermedio.

**RESOLUCIONES:**

Res N°126/19 Autoriza BAJA DE UBV's 87 , 89 , 92 y 94 y ALTA de UBV's 104, 106 y 108 de Feria Local.

Res N° 127/19 Aprobación de Informe de Avance de Gestión Junio 2019.

Res N° 128/19 Autoriza transposición de Rubros.

Res N° 129/19 Autorización de gasto Barraca Matiaude.

Res. N° 130/19 Declara interes Municipal 6to Festival de la Empanada y el Vino.

Res N° 131/19 Autoriza la realización del 6to Festival de la Empanada y el Vino.

Res N° 132/19 Autoriza cerramiento del perimetro de Plaza Artigas los dias 15, 16 y 17 de Noviembre.

Res N° 133/19 Autoriza la realización de evento "Dia de la Familia"

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los 31 días del mes de julio de dos mil diecinueve la que ocupa los folios 41 , 42 y 43.-

JAVIER PETROCELLI  
Alcalde

(Por Rubro)  
PABLO OLIVERA  
Concejal

NICOLAS DOTTO  
MARIANA BAUHOFFER  
Concejal



EDUARDO IBAÑEZ  
Concejal



MARIA MOSEGUI  
Concejal

